



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chachapoyas, 03 de Octubre del 2023

OFICIO N° D000345-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ

Señor:

MEZA GRANDA OSCAR

Representante Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana
Condorcanqui. –

Asunto : ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DEL CASO N°_046_2023_CTVC_CON, SUSCITADA EN LA IIEE N°282, CODIGO MODULAR N°1366681, EL 19 DE JUNIO DEL 2023, SITUADA EN EL CENTRO POBLADO IPACUMA, DISTRITO DE NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI..

Referencia : a) INFORME N° D000034-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-EHL
b) OFICIO N° 0048-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual nos comunica que luego de las acciones de vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana emite el CASO N° 0046-2023-CTVC/CON.

Sobre el particular, se remite a vuestro despacho el documento de la referencia a), mediante la Coordinadora Técnico Territorial de la Unidad Territorial de Amazonas del PNAE Qali Warma, informa de la atención de los puntos críticos alertados en el CASO N°_046_2023_CTVC_CON, suscitada en la IIEE N°282, código modular N°1366681, el 19 de junio del 2023, situada en el Centro Poblado Ipacuma, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui.

Sin otro particular, me suscribió de usted.

Atentamente,

Firma

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

CC.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chachapoyas, 02 de Octubre del 2023

INFORME N° D00034-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-EHL

Para : **GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ**
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Asunto : INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DEL CASO N°_046_2023_CTVC_CON, SUSCITADA EN LA IIEE N°282, CODIGO MODULAR N°1366681, EL 19 DE JUNIO DEL 2023, SITUADA EN EL CENTRO POBLADO IPACUMA, DISTRITO DE NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI.

Fecha Elaboración: Chachapoyas, 29 de septiembre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el seguimiento a los compromisos asumidos por los miembros del CAE de la IE N°282, código modular N°1366681, ubicado en el distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

I. ANTECEDENTES

- Con fecha 13 de setiembre del 2023 del Memorando Múltiple N° D00014-2023 MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ, el coordinador técnico territorial me asignó la IE N° 282, con Código Modular N°1366681, para realizar Supervisión, Monitoreo y Asistencia Técnica, por tanto, a partir de esa fecha vengo realizando las actividades y atenciones requeridas por la institución. (**ver ANEXO N°01**)
- Con fecha 26 de setiembre del 2023, mediante correo electrónico el documento de referencia (CASO N°_046_2023_CTVC_CON), LA UT Amazonas tomó conocimiento de la alerta suscitada en la IE N°282 Con Código Modular N°1366681, situada en el Distrito de Nieva, departamento de Amazonas.
- Con fecha 11 de junio de 2023, mediante documento de la referencia (CASO N°046-2023- CTVC-AMAZONAS), la representante del sistema de veeduría, Sr. Oscar Meza Granda- hace de conocimiento respecto al CASO N°046-2023 en la IE N°282, Código Modular N° 1366681, situada en el distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, reportando (02 puntos críticos).

CUADRO N°001: PUNTOS CRÍTICOS ALERTADOS EN IE N°282, CÓDIGO MODULAR N°1366681

N° DE PUNTO CRITICO	DETALLE DEL PUNTO CRITICO	DETALLE DE LA ALERTA RESPECTO AL PUNTO CRITICO
01	NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMEROS DE ALUMNOS MATRICULADOS.	La presidenta del CAE Hildita Salazar Ampam manifiesta que, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 128996, para el periodo de atención 11/05/23 al 13/07/2023 la I.E. recibió alimentos para 69 usuarios/as. Sin embargo, actualmente cuenta con 63 alumnos/as matriculados en la Nómina 2023, sobrando 06 raciones, ante esta situación indican que el programa a través de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		sus monitores vienen recomendando realizar una redistribución de los productos recibidos dando lugar a que los niños reciban más de lo programado afectando a otras II.EE que podrían estar faltando afectando su aporte nutricional Esta diferencia entre el número de usuarios atendidos y matriculados, tal como señala el Programa Qali Warma en su directiva de RDE N°D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW.
02	PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS DEL	La presidente del CAE, manifiesta que no ha recibido capacitación por parte del programa Qaliwarma, que desde el año pasado solo se reportó la conformación del CAE por llamada telefónica y que desde esa fecha no ha sido visitado ningún personal del programa en mención, lo cual no se está cumpliendo con la RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" VIII. Disposiciones Generales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia. 9.1.2.2 Fortalecimiento de capacidades a las/los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario.

II. BASE LEGAL

- 2.1. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N ° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N° 03.
- 2.2. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME - Versión N° 07.
- 2.3. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-PNAEQW-UOP, Versión 2.
- 2.4. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000247-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-003-PNAEQW-USME, Versión N° 08.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.5. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03.
- 2.6. RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000191-2021- MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021 se aprueba el Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8.
- 2.7. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código normativo PRO-030-PNAEQWUOP-Versión N°04.
- 2.8. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Version N°03, que forma parte integrante de la presente resolución.

III. OBJETIVO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta al CASO N°_046_2023_CTVC_CON, suscitado con fecha 19 de junio durante la visita del veedor Sr. Oscar Meza Granda, a la I.E N°282 con código modular N°1366681, situada en el distrito de Nieva, Provincia de Condorcanqui departamento de Amazonas.

IV. ANALISIS

En base al CASO N°_046_2023_CTVC_CON, documentación alcanzada por la CTVC, y tomando como referencia la normativa vigente, se informan las acciones realizadas para la atención de la alerta y los puntos críticos correspondientes según el

cuadro siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUADRO N° 002: DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTOS CRÍTICOS

N° Punto Crítico	Detalle de Punto Crítico Alertado	Acciones Previas a la Prestación del Servicio Alimentario	Evidencia	Acción Inmediata Realizada después de suscrita la alerta	Estado Situacional de la Alerta
01	NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMEROS DE ALUMNOS MATRICULADOS.	El MGL brindó asistencia técnica personalizada vía llamada telefónica oportuna al presidente del CAE Hildita Salazar Ampam sobre el proceso de actualización de usuarios para el 2023, en base a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03.	LISTADO DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS SEGÚN RDE N°462. (ANEXO 2)	Asistencia técnica sobre el proceso de actualización de usuarios para el 2023, en base a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE	A tendido parcialmente resuelto. Queda pendiente la ejecución de la actualización de usuarios por parte de Sede central del PNAE QALI WARMA. Se realizará el seguimiento respectivo a la resolución de aprobación de usuarios y se informará a la presidente del CAE
02	PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS DEL	La MGL brindó asistencia técnica personalizada vía llamada telefónica oportuna al presidente del CAE de dicha IE, en base a la Resolución Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N°03.	Panel fotográfico de la asistencia técnica y tele-capacitación a los integrantes del CAE de la I.E N° 282, realizada vía llamada telefónica los integrantes del CAE con fecha 29 de setiembre del 2023	La MGL brindó asistencia técnica y capacitación por llamada telefónica a los integrantes del CAE, el día 29 de setiembre del 2023, en base a la Resolución Dirección Ejecutiva N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N°03, así mismo se desarrolló dicha tele capacitación en base a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-PNAEQW-UOP.	Punto crítico alertado. Se Declara el caso en estado PARCIALMENTE RESUELTO. (VER ANEXO 3)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

5.1. El Monitor de Gestión Local brindó la asistencia técnica respectiva y oportuna a los integrantes del comité de alimentación Escolar respecto a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000301-2021 MIDIS/PNAEQW-DE, RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

5.2. La alerta del CASO N°_046_2023_CTVC_CON, presentada mediante correo electrónico para 2 puntos críticos se declaran fundados y en consecuencia se tomaron acciones inmediatas para su atención según detalle del cuadro N° 02 DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO.

5.3. Según las evidencias adjuntas al presente informe se concluye que el CAE esta ya capacitado tal como indica el punto crítico N°2 alertado. Declarándose en consecuencia el punto crítico en estado RESUELTO.

5.4. Queda pendiente el seguimiento respectivo en base a la normativa vigente, para la ejecución de la actualización de usuarios y se informará a la presidente del CAE; así pues, quedan atendidas parcialmente resueltas el punto crítico N°1 de esta alerta presentada.

5.5. El PNAE Qali Warma, Unidad territorial Amazonas, en atención a las alertas recibidas por parte de la CTVC, viene tomando acciones puntuales en las II.EE motivo de observaciones, haciendo el seguimiento a través de los MGL, así como se están programando nuevas capacitaciones en temas relacionados a los puntos alertados, así como Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Esto a fin de garantizar la continuidad en el cumplimiento de la normativa PNAEQW vigente.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Se recomienda a los representantes locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana continuar realizando las observaciones y alertas de situaciones que impliquen incumplimiento de parte del CAE, a fin de que mediante un trabajo conjunto se garanticen el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente tanto del PNAE QALI WARMA como de Salud y educación.

6.2. Valorar y apoyar el compromiso que tiene el CAE, para con la comunidad educativa, teniendo en cuenta que dicho compromiso y trabajo es voluntario y que pese a la realidad actual que estamos viviendo el cae hace los mayores esfuerzos por cumplir con los protocolos establecidos. Es todo cuanto informo para conocimiento y fines

ADJUNTO:

- ANEXO N° 01 MEMORANDO MÚLTIPLE N° D000014-2023 MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ.
- ANEXO N° 02 LISTADO DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS SEGÚN RDE N°462.
- ANEXO N° 03 PANEL FOTOGRÁFICO DE LA TELE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DEL CAE.

Atentamente,

Firma

EMILY ESTHER HERRERA LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

EHL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chachapoyas, 13 de Septiembre del 2023

MEMORANDO MULTIPLE N° D00014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ

Para : **DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01**

Asunto : ASIGNACION DE II.EE. PARA LA SUPERVISION, MONITOREO Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL PERIODO DE ATENCION 2023.

Referencia : Correo electrónico del 13 de septiembre del 2023

Fecha Elaboración: Chachapoyas, 13 de septiembre de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarles y en virtud al correo remitido el día 13 de septiembre del 2023, mediante el cual la Coordinador Técnico Territorial hace de conocimiento la asignación de II.EE. para la supervisión, monitoreo y asistencia durante el periodo de atención 2023, se realizó la redistribución de I.E. de manera temporal debido a que se cuenta con rutas sin coberturar en las provincias de Condorcanqui y Bagua, la asignación del número de II.EE. se realizó de manera equitativa tal como se detalla en el Excel adjunto.

En ese sentido, se hace llegar la asignación de Instituciones Educativas para el periodo de atención 2023.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, propicia es la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

Firma

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

CC: cc.:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01

DESTINATARIOS DEL MEMORANDO MULTIPLE

JOSE ESTALIN ZA VALETA DELGADO
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

ELMER ACHAMPASH PUJUPAT
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

DAVID ISAAC CUEVA ZAGACETA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

MARIA JHENEFER DIAZ GOICOCHEA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

ELENA ELERA CASTILLO
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

FEBE MEDALY GAMARRA VASQUEZ
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

HORACIO GIL RABANAL
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

JOSE DAVID GOMEZ CULQUI
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

EMILY ESTHER HERRERA LOPEZ
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

LUSI HUAMAN DIAPIS
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

EVELIN JARA CASTAÑEDA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

GILMER KAPUG TIWI
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

WILLY WIPIO ARROBO
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

JEAN CHUQUIBALA CHECAN
MONITOR DE GESTION LOCAL



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

PERSI LOJA VILCA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

MIRLA LILIANA LOJA AÑAZCO
ESPECIALISTA ALIMENTARIO
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

YANE MUÑOZ GUEVARA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

LUCAS OROZCO BERRU
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

ROSEL QUISPE DIAZ
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

LUIS ALBERTO REYNA CULQUI
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

OLGA NORA ROSILLO CASTILLO
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

MILUSKA RUIZ TAVARA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

LEIDY JAKELIN SALON OROSCO
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

WILY JOEL SANTILLAN RODRIGUEZ
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

ELIZABETH MAGALY SEGIL HUEPA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

ADAN TONGO VASQUEZ
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

JHANELI MARIANI VASQUEZ GASLAC
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

AMILCAR VENTURA VEGA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

ENI JESUS VILLACREZ VERA



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

MARIELITA LOPEZ GRANDEZ
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

JOSE REYES LOPEZ MIJAHUANGA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

LEIDY DEL PILAR MENDOZA OXOLON
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

LESLI NUVIA LOPEZ NEIRA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

ERNESTO GARCIA PINEDO
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

MELVA VERONICA SEGURA GORDILLO
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

EDISOM COTRINA FLORES
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

MILNER ARELLANOS OCC
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

MILTON ALFONSO ZUMAETA SILVA
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

CARLOS LOPEZ RAMOS
MONITOR DE GESTION LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	COS MODULAR	ANEXO	CODIGO LOCAL	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	NIVEL	pueblo indigena de la amazonia	quintil	TIPO RACION	NRO DE USUARIOS
U.T. AMAZON	AMAZONAS	CONDORCA	NIEVA	010	IPACUMA	1366681	0	0529548	282	IPACUMA S/N	INICIAL	1	1	DESAYUNO	61



EVIDENCIA DE LA TELECAACITACION A LOS INTEGRANTES DEL CAE

29 de septiembre



HILDITA SALAZAR AMPAM

3:43 p. m.

